



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

DENUNCIAS EN MATERIA DE TRÁFICO

ESPACIO RESERVADO PARA EL SELLO DEL REGISTRO

BOLETÍN	LUGAR DE LA DENUNCIA	FECHA DE LA DENUNCIA
EXPEDIENTE		MATRICULA DEL VEHÍCULO
NOMBRE Y APELLIDOS		DNI, CIF O PASAPORTE
REPRESENTANTE		DNI, CIF O PASAPORTE
DOMICILIO DE NOTIFICACIONES		CÓDIGO POSTAL
MUNICIPIO	PROVINCIA	TELÉFONO

--	--

FECHA a _____ de _____ de 201____	FIRMA
--------------------------------------	-------

EXCMO. SR. ALCALDE DE SANTANDER

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos facilitados mediante la cumplimentación del presente formulario pasarán a formar parte de un fichero propiedad del Ayuntamiento de Santander y pudiendo ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en las dependencias del Registro General situadas en la Plaza del Ayuntamiento, s/n - 39001 Santander. Teléfono: 942 200 731

HORARIO DEL REGISTRO GENERAL

DE LUNES A VIERNES

De 8:30 a 13:30 *

SÁBADO

De 9:00 a 12:30

HORARIO DEL REGISTRO AUXILIAR DEL MERCADO DE MÉXICO

DE LUNES A VIERNES

De 9:00 a 13:30

VENTANILLA ÚNICA

Podrá presentar cualquier solicitud dirigida a la Administración Estatal, Autonómica, Provincial o Local

REGISTRO TELEMÁTICO

También podrá hacerlo a través del Registro Telemático accesible en la página web del Ayuntamiento: www.santander.es

* Del 15 de julio al 15 de septiembre queda pendiente de concretar

Información sobre la tramitación del expediente. Teléfono 942 200 600. Gestión de Multas